



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, tres (03) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2023 00002 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Endava Colombia S.A.S.
Demandado	Alef Saderland S.A.S. "En liquidacion"
Decisión	Requiere

Con relación a la gestión de notificación efectuada por la parte actora, se le REQUIERE para que allegue en formato PDF o en otro formato magnético los archivos anexos que supuestamente acreditan la notificación de la sociedad demandada, toda vez que, en el formato enviado no es posible visualizar todos los archivos adjuntos al memorial presentado el 10 de abril pasado.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e3406f22c1fe725f70271aa9879199f4cbbbcea17ecc1c624670d4aba0638d15**

Documento generado en 03/05/2023 11:46:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>